

Martes, 6 de outubro de 2026

Núm. 192

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

INFORMACIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE CNC12-10-36-0010

ANUNCIO

Expediente de determinación de los derechos que pudieran corresponder, en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas, en relación con las fincas con referencia catastral 36023A033007390000UF y F30603000000000004QR, incluidas en el dominio público marítimo-terrestre, en la playa de Camposancos, en el término municipal de A Guarda (Pontevedra). Expediente: CNC12/10/36/0010.

En este Servicio Provincial de Costas en Pontevedra se ha iniciado expediente CNC12/10/36/0010, tendente a la determinación de los derechos que pudieran corresponder a la Entidad Local Menor de Camposancos, D.^a Margarita Pérez Castro y D.^a Laura Castro Barcía, en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas, en relación con las fincas con referencia catastral 36023A033007390000UF y F30603000000000004QR. El perímetro de la finca mantiene un cerramiento de piedra y malla metálica con una vivienda, un pozo dentro del garaje y jardín, situada en la playa de Camposancos, en el término municipal de A Guarda (Pontevedra). Dichas parcelas se encuentran situadas en dominio público marítimo-terrestre, exteriormente (hacia el mar) entre los hitos M-18 y M-19 de la poligonal del deslinde aprobado por Orden Ministerial de fecha 31 de marzo de 1997 (Expediente CNC12/10/36/0010).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete el expediente iniciado a información pública por plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual podrá examinarse la documentación existente en el mismo y, en su caso, presentar las alegaciones y observaciones que se estimen.

La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/36-cnc12-10-36-0010.html>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas al Servicio Provincial de Costas de Pontevedra, sito en la c/ San José, nº 6, 36071, Pontevedra (código de identificación: EA0043362), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio.

Pode verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:

<https://sede.depo.gal>

Código seguro de verificación:05XESV7JFL2UNMTU



Martes, 6 de outubro de 2026

Núm. 192

En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En Pontevedra, a 2 de octubre de 2026.

El Jefe del Servicio Provincial de Costas

Miguel García García

Pode verificar a integridade deste documento no seguinte enderezo:
<https://sede.depo.gal>
Código seguro de verificación:05XESV7JFL2UNMTU

